

Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria SENASA Gobierno de la Rembblica



MEMORANDUM-DL-764-2023

A: Licenciada Yesenia Hernández Garay

Oficial de Transparencia /OIP

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

De: Abog. Astrid Encina López

Directora Legal

Asunto: Remisión Información

Fecha: 16 de octubre, 2023.

Por este medio le informo que en el mes de septiembre del presente año, el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), a través de este Dirección Legal, HUBO suscripción de lo siguiente:

- CONVENIO DE COOPERACION TECNIO-FINANCIERO, ENTRE LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERIA (SAG), EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA) Y LA ASOCIACION NACIONAL DE AVICULTORES DE HONDURAS (ANAVIH) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SANIDAD Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DEL SECTOR POSTURA, de fecha 01 de Septiembre, del 2023.
- CONTRATO DE COMODATO DE UN BIEN INMBUEBLE PROPIEDAD DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, suscrito de fecha 8 días del mes septiembre, 2023

= : Archivo



Servicio Nacional de Sanidad E Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)

No.	NOMBRE EMPRESA	CONVENIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	OBJETIVO DE LA CONTRATACION
1	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	CONVENIO MARCO INTERINSTITUCIONAL AL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP), Y EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA).	Vigencia indefinida		Tiene por objeto mediante captación, administración e inversión de sus recursos económicos, la prestación de los beneficios establecidos en el Decreto No. 357-2013 Ley de Injupemp
2	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA DIRECCION GENERAL DE MARINA MERCANTE, ADMINISTRACION ADUANERA DE HONDURAS, EMPRESA NACIONAL PORTUARIA, EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA SENASA, INSTITUNO NACIONAL DE MIGRACION, SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE SALUD Y LA ASOCIACION HONDUREÑA DE COMPAÑIAS Y REPRESENTANTES NAVIEROS (AHOCORENA), EN RELACION CON LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXCEPCIONAL EN LA RECEPCION DE BUQUES DE TRAFICO MARITIMO INTERNACIONAL EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID 19.	03/06/2022	Indefinida	Limitar y restringir la actividad de abordaje del personal operativo de la instituciones precitadas, a los buques conocida como Visita Oficial, mientras dure la Emergencia Nacional decretada por el Gobierno de la Republica de Honduras, con el propósito de prevenir contagios y propagación del Coronavirus SARS-CoV-2 COVID-19.
3	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	CONVENIO DE DESEMBOLSO ENTRE EL COMITÉ TECNICO DEL FIDECOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PROTECCION Y SEGURIDAD POBLACIONAL, ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA).	02/09/2019	Indefinida	Regular entre el COMITÉ, el Administrador delegado y el Beneficiario, todos los aspectos relacionados con la solicitud, desembolso y la liquidación de fondos que se establecen en el artículo 2 del Decreto Legislativo 29-2014.

4	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA). Elevado mediante Decreto Ejecutivo Numero 003- 2020, publicado mediante Gaceta numero 35,279	CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO FINANCIERO PARA LA DELEGACION Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CUARENTENA AGROPECUARIA, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA) Y EL ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (OIRSA).	14/05/2020	15/05/2022	El objetivo del presente Convenio es delegar las actividades técnicas y operativas del Servicio de Cuarentena Agropecuaria del SENASA y la administración de la recaudación de fondos establecidos en el Reglamento de Tasas por Servicios del SENASA al Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), incluyendo otros ingresos y aportaciones derivadas de otros servicios que presta el SENASA y de convenios de cooperación mutuo suscritos y vigentes por el SENASA, con los sectores productivos y/o relacionados.
5	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	ADENDUM DOS AL CONVENIO PARA LA RECAUDACION Y ADMINISTRACION DE LAS APORTACIONES DERIVADAS DE CONVENIOS DE COOPERACION MUTUA SUSCRITOS Y VIGENTES POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (SENASA) CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y EL ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (OIRSA).	14/09/2021	02/09/2023	Delegar al OIRSA, la recaudación y administración de fondos generados por los convenios de cooperación mutua suscritos y vigentes por el SENASA con los sectores productivos, cuyo destino será exclusivamente el pago de planillas del personal, beneficios laborales y otros gastos directamente relacionados.
6	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE, LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (ADUANAS) Y SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA).	04/04/2021	Indefinido	Ejercer controles de ingreso, salida y tránsito de las mercancías y medios de transporte dentro del territorio aduanero nacional a través dela coordinación e implementación de procedimientos interinstitucionales que contengan el orden de actuaciones de conformidad con su normativa y atribuciones competentes, así como la coordinación, cooperación, simplificación, facilitación del comercio y asistencia técnica entre "ADUANAS y SENASA".
7	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), Y PALMEROLA INTERNATIONAL AIRPORT, S.A. DE C.V. PARA EL USO DE INSTALACIONES AEROPORTUARIAS BAJO FIGURA DE COMODATO.	21/10/2021	17/11/2022	Concederle bajo figura de COMODATO a favor de El SENASA, el uso a título gratuito de las áreas: Aeropuerto Toncontin, en la Ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán. Aeropuerto Internacional de Palmerola ubicado en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua,

8	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	CONVENIO COOPERACION TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE TRAZABILIDAD MEDIANTE LA CAPTACION DE TASAS POR SERVICIOS Y APORTES DEL SECTOR CAMARICULTOR SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), Y LA ASOCIACION NACIONAL DE ACUICULTORES DE HONDURAS (ANDAH) Y LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA SUR (FUNDESUR)	15/02/2022	21/01/2023	Fortalecer el sistema de trazabilidad mediante la verificación de los pagos y la captación de las diferentes tasas por servicio y aportes voluntarios que el sector de canaricultura del país.
9	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	CONVENIO DE COOPERACION Y COORDINACION INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INCOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA) Y LA AGENCIA DE REGULACION SANITARIA (ARSA).	28/01/2022	31/12/2025	Establecer y consolidar relaciones de Cooperación y Coordinación entre ambas Instituciones para asegurar la protección de la salud de la población y la facilitación del comercio a través dela simplificación administrativa y el establecimiento de un Sistema Nacional de control de alimentos con una visión integral basado en los principios de análisis de riesgo.
10	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE RASTREABILIDAD O TRAZABILIDAD Y REGISTRO AGROPECUARIO, ACUÍCOLA Y PESQUERO (SINART), SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG), EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA) Y EL ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (OIRSA).	27/01/2022	26/01/2026	tiene como objetivo definir mecanismos de Cooperación Técnica, Financiera y Administrativa agilizar los procesos de operación para la implementación y mantenimiento del SINART en todos sus componentes, incluida la movilización de animales, productos y subproductos de origen Agropecuario, Acuícola y Pesquero.
11	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	CONVENIO DE COOPERACION TECNICA PARA LA ADMINISTRACION DEL LABORATORIO NACIONAL DE ANÁLISIS DE RESIDUOS (LANAR), SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA (SAG), EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA) Y EL	27/01/2022	26/01/2026	Que el SENASA delegue al OIRSA la Administración Técnica y Financiera del Laboratorio Nacional de Análisis de Residuos (LANAR), como soporte técnico y científico, con el fin de verificar la inocuidad de los productos alimenticios de origen agropecuarios producidos en el país, así como los importados para beneficio de los consumidores.

		ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (OIRSA).			
12	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	ADENDUM UNO (1) AL CONVENIO DE COOPERACION TECNICO FINANCIERO PARA LA DELEGACION Y ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE CUARENTENA AGROPECUARIA, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), Y EL ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA OIRSA		31/12/2022	El objetivo del presente Convenio es delegar las actividades técnicas y operativas del Servicio de Cuarentena Agropecuaria del SENASA y la administración de la recaudación de fondos establecidos en el Reglamento de Tasas por Servicios del SENASA al Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), incluyendo otros ingresos y aportaciones derivadas de otros servicios que presta el SENASA y de convenios de cooperación mutuo suscritos y vigentes por el SENASA, con los sectores productivos y/o relacionados
13	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	CONVENIO DE COOPERACION Y COORDINACION INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA) Y LA AGENCIA DE REGULACION SANITARIA (ARSA).	28/07/2022	28/07/2023	Establecer y consolidar relaciones de cooperación y coordinación entre ambas instituciones para asegurar la protección de la salud de la población y la facilitación del Comercio a través de la simplificación administrativa y el establecimiento de un Sistema Nacional de Control de Alimentos y otros de interés sanitario con una visión integral basada en los principios de análisis de riesgos y el enfoque de "Una Salud"
14	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉNICO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL AUTOGRAVAMEN IMPUESTO POR LOS PRODUCTORES DE NARANJA, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA (SAG), REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES DE LOS PRODUCTORES DE NARANJA Y EL ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (OIRSA).	15/07/2022	27/01/2026	Establecer los mecanismos de captación, administración y utilización de los recursos provenientes del auto gravamen a la comercialización de naranja con destino a la exportación y a procesamiento determinado por los productores y unificar esfuerzos a fin de atender la problemática fitosanitaria existente en el cultivo de la naranja con una adecuada asistencia técnica y financiera que permita minimizar el impacto negativo del HLB (Huanglongbing o enverdecimiento de los cítricos)

15	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	CONVENIO DE COOPERACION TECNICA Y ADMINISTRATIVA ENTRE LAS SECRETARIAS DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERIA (SAG) Y LA SECRETARIA DE SALUD.	08/04/2022	26/01/2026	Reproducción del biológico antirrábico para uso humano y canino.
16	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	ADENDUM NUMERO TRES AL CONVENIO DE COOPERACION TECNICO Y FINANCIERO PARA EL PROYECTO DE DECLARATORIA DE FINCAS LIBRES DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS, ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA) Y LACTEOS DE HONDURAS (LACTHOSA).	01/09/2022	02/09/2023	Garantizar la sanidad pecuaria y la calidad e inocuidad de los productos de origen animal destinados para el mercado nacional e internacional, así como proteger y mantener es estatus sanitario y zoosanitario del país, han tenido a bien unir esfuerzos con la firma del presente Convenio de Cooperación Técnico y Financiero para el Proyecto de Declaratoria de Fincas Libres de Brucelosis y Tuberculosis.
17	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	ADENDUM NUMERO TRES AL CONVENIO DE COOPERACION TECNICO Y FINANCIERO PARA EL PROYECTO DE DECLARATORIA DE FINCAS LIBRES DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS, ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA) Y LECHE Y DERIVADOS S.A (LEYDE).	01/09/2022	02/09/2023	Garantizar la sanidad pecuaria y la calidad e inocuidad de los productos de origen animal destinados para el mercado nacional e internacional, así como proteger y mantener es estatus sanitario y zoosanitario del país, han tenido a bien unir esfuerzos con la firma del presente Convenio de Cooperación Técnico y Financiero para el Proyecto de Declaratoria de Fincas Libres de Brucelosis y Tuberculosis.
18	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	CONVENIO DE ALIANZA ESTRATEGICA DE COOPERACION TECNICA Y FINANCIERA ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA) Y LA FEDERACION DE AVICULTORES DE HONDURAS (FEDAVIH).	25/11/2022	01/11/2023	Establecer los mecanismos de apoyo técnico y cooperación económica, así como la coordinación de actividades tendientes al desarrollo, conservación del estatus sanitario y protección dela industria avícola nacional, para garantizar la seguridad alimentaria de nuestra población en forma ordenada y competitiva acorde con las medidas sanitarias y de inocuidad de acuerdo a la normativa nacional e internacional.

19	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO FINANCIERO PARA LA DELEGACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CUARENTENA AGROPECUARIA Y DIAGNÓSTICO FITOSANITARIO, INCLUYENDO OTROS INGRESOS QUE EL SENASA DETERMINE SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG) A TRAVÉS DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), Y EL ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (OIRSA),	30/12/2022	26/01/2026	El objetivo del presente CONVENIO es delegar las actividades técnicas y operativas del Servicio de Cuarentena Agropecuaria y Diagnóstico Fitosanitario del SENASA en los puntos de ingreso y la administración de la recaudación de fondos establecidos en el Reglamento de Tasas por Servicio del SENASA derivado de los mismos, al Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), incluyendo otros ingresos que el SENASA determine.
20	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	ADENDA (1) AL CONTRATO POR SERVICIOS NO 19/22 PROYECTO DE AUTOMATIZACION DE LOS PROCESOS DE GESTION DE CALIDAD, TECNICA Y DE APOYO DE LA RED DE LABORATORIOS DEL SENASA.	23/01/2023	30/06/2023	Apoyo en la Capacidad estratégica institucional de los Laboratorios del SENASA
21	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	CONVENIO DE COOPERACION TÉCNICO FINANCIERO ENTRE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), LA ASOCIACION NACIONAL DE PORCINOCULTORES DE HONDURAS (ANAPOH), PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LAS ENFERMEDADES PORCINAS BAJO CONTROL OFICIAL.	27/04/2023	27/04/2024	1. Fortalecer las actividades de vigilancia epidemiológica de las enfermedades bajo control oficial de los porcinos a nivel nacional. 2. Ampliar la cobertura de los procesos de registro, identificación, trazabilidad y control de movilización en el sector porcino. 3. Elaborar el documento Dossier para solicitar el reconocimiento intencional de Honduras como país libre de Peste Porcina Clásica ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA fundada como OIE).

22	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA (SAG), EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), Y REPRESENTANTES DEL SECTOR GANADERO DEL VALLE DE AGALTA, OLANCHO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO PILOTO PARA LA DECLARATORIA DEL VALLE DE AGALTA COMO ZONA LIBRE DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS BOVINA.			 Desarrollar procesos de cooperación entre los servicios veterinarios oficiales y los representantes del sector ganadero de San Esteban Olancho y Zonas Aledañas. Aplicar las medidas requeridas en las normas oficiales nacionales e internacionales sobre la prevención, control y erradicación de la Brucelosis y Tuberculosis Bovina. Fortalecer los procesos de vigilancia epidemiologia, atención a notificaciones, saneamiento de hatos infectados con brucelosis y tuberculosis bovina, certificación de unidades de producción en la zona de intervención. Garantizar la cobertura de los servicios de trazabilidad y control de movilización en el Valle de Agalta, Olancho. Capacitar a los ganaderos y productores locales en buenas prácticas de manejo bioseguridad y detección temprana de enfermedades.
23	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG), EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), EL ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (OIRSA) Y LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE SEGURIDAD, PARA EL APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA SISTEMA NACIONAL DE RASTREABILIDAD O TRAZABILIDAD Y REGISTRO AGROPECUARIO, ACUÍCOLA Y PESQUERO (SINART).	15/05/2023	26/01/2026	El presente convenio tiene como objetivo definir los mecanismo de Cooperación y Apoyo logístico entre la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y la Secretaría de Estado en los Despachos de Seguridad; para los Puestos de Control de Movilización fijos, móviles y demás actividades que el Sistema Nacional de Rastreabilidad o Trazabilidad y Registro Agropecuario, Acuícola y Pesquero (SINART) requiera según Decreto Ejecutivo número PCM 032-2018.

24	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	Carta de Colaboración (CdC) entre Improving Economies for Stronger Communities -IESC- y Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), En relación con la cooperación en el marco del Proyecto ATraCSI de Food For Progress -FFPr- financiado por U.S. Department of Agriculture - USDA- para la Región Norte de Centroamérica (GUA-SLV-HON) JUNIO 2023	28/06/2023	30/09/2027	El proyecto ATraCSI, de 5 años de duración y 30,8 millones de dólares americanos, ayudará a abordar las causas profundas de la migración mediante un enfoque integral del comercio a través del sector hortícola para exportación y/o procesamiento. El proyecto se centrará en la aplicación de medidas en el marco de los Acuerdos de Facilitación del Comercio (AFC) vigentes de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) internacionales y basadas en el riesgo y en ayudar a fortalecer la Agricultura Climáticamente Inteligente (ACI) mediante el desarrollo y la transferencia de tecnologías agrícolas centradas en el uso eficaz, sostenible y respetuoso con el medio ambiente de los recursos naturales que se centran en las cadenas de valor hortícolas de alto valor en El Salvador, Guatemala y Honduras.
25	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	CONVENIO DE COOPERACION TÉCNICO FINANCIERA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL MODULO INFORMATICO DEL SISTEMA DE GESTION ELECTRICA DE REGISTRO (GER) DE ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS, ACUICOLAS Y PESQUEROS, MEDICAMENTOS, PLAGUICIDAS Y OTROS PRODUCTOS DE USO AGROPECUARIO DENTRO DE LA PLATAFORMA TRAZAR-AGRO HONDURAS, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA (SAG), EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA) Y EL ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (OIRSA).	17/07/2023	17/07/2024	El presente Convenio tiene como objetivo desarrollar el Módulo informático del Sistema de Gestión Electrónica de Registros (GER) de establecimientos agropecuarios, acuícolas y pesqueros, medicamentos, plaguicidas y otros productos e insumos de uso agropecuario, así como productos de agricultura orgánica y semillas certificada sobre la base del Sistema Regional Armonizado de Trazabilidad Agropecuaria, Acuícola y Pesquera (TRAZAR – AGRO), implementado en Honduras por el SENASA con el apoyo del OIRSA, para brindar un servicio de registro oportuno de establecimientos y productos, con criterios estandarizados, definidos y automatizados, como una herramienta de gestión que brinde soporte a las actuaciones del SENASA.

26	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	CONVENIO MARCO DE COOPERACION ENTRE LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERIA (SAG) LA ASOCIACION HONDUREÑA DE LA INDUSTRIA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES (AHSAFE) Y EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA (SENASA).	07/07/2023	26/01/2026	Generar una cultura del Uso y Manejo responsable de los productos fitosanitarios para promover la protección de la salud humana y el ambiente a través de la calidad de los insumos para el uso fitosanitario y fortalecer las capacidades técnicas tanto internas como externas para la promoción de Buenas Prácticas Agrícolas (BPAs) y procesos regulatorios con el fin de desarrollar e implementar programa para promover el uso legal de productos fitosanitarios y semillas certificadas.
27	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	CONVENIO DE COOPERACION TECNICO-FINANCIERO, ENTRE LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERIA (SAG), EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA) Y LA ASOCIACION NACIONAL DE AVICULTORES DE HONDURAS (ANAVIH) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SANIDAD Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DEL SECTOR POSTURA.	01/09/2023	31/12/2024	Establecer mecanismos de cooperación, coordinación y ejecución de acciones para fortalecer de manera eficiente y sostenible el cumplimiento de la normativa en materia de sanidad para el sector productor de huevo de mesa.
28	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	ADENDUM NUMERO CUATRO AL CONVENIO DE COOPERACION TECNICO Y FINANCIERO PARA EL PROYECTO DE DECLARATORIA DE FINCAS LIBRES DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS, ENTRE LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERIA (SAG), EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (SENASA) Y LECHE Y DERIVADOS S.A. (LEYDE).	30/08/2023	31/08/2024	Se suscribe la presente Adenda con el fin de someter a todos los proveedores de leche cruda que comercializan su leche con LEYDE a los procedimientos de vigilancia del Programan de Brucelosis y Tuberculosis para lograr la declaración de fincas libres de estas enfermedades.

29	Servicio Nacional de	CONVENIO DE COOPERACION	01/09/2023	31/12/2024	Garantizar la producción, productividad y competitividad del sector
	Sanidad e Inocuidad	TECNICO-FINANCIERO, ENTRE LA			avícola de postura a través del desarrollo de actividades de interés
	Agroalimentaria (SENASA)	SECRETARIA DE ESTADO EN LOS			común como sanidad, seguimiento y control de importaciones,
		DESPACHOS DE AGRICULTURA Y			certificación de las exportaciones, auditorias, y en el desarrollo de
		GANADERIA (SAG), EL SERVICIO			programas de capacitación en el sector postura en ámbitos de bioseguridad.
		NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD			bioseguituau.
		AGROALIMENTARIA (SENASA) Y LA			
		ASOCIACIÓN NACIONAL DE			
		AVICULTORES DE HONDURAS			
		(ANAVIH) PARA EL FORTALECIMIENTO			
		DE LA SANIDAD Y VIGILANCIA			
		EPIDEMIOLÓGICA DEL SECTOR			
		POSTURA.			
30	Servicio Nacional de	CONTRATO DE COMODATO DE UN	08/09/2023	INDEFINIDO	El presente Contrato tiene por objeto cederle al COMODATARIO en
	Sanidad e Inocuidad	BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL			calidad de préstamo de uso a título gratuito de un bodega propiedad
	Agroalimentaria (SENASA)	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E			del SENASA, ubicada en la Regional del SENASA, Departamento
		INOCUIDAD AGROALIMENTARIA.			Choluteca, con el fin de que funcione temporalmente como bodega de almacenamiento adecuado de Semilla como parte del apoyo al Bono
					Tecnológico Productivo.
					realising to a reductive.

ABOG. ASTRID MARIA INCINA LOPEZ

SENAS

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

** * *

SERVICIO NACIONAL DE
SANIDAD E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA